



DIPLOMA DE COLEGIACION

El **Consejo Nacional del Colegio de Prevencionistas de Riesgos del Perú** en sesión de fecha 14 de agosto de 2025 acordó incorporar al prevencionista

Don(ña):

Edwin Loayza Revilla

Como Miembro Titular, con Colegiatura N° 0180

por tanto:

Se expide el presente Diploma, para que se reconozca como tal y ejerza las funciones de Prevencionista de Riesgos Laborales, de conformidad con los requisitos y el estatuto general del prevencionista.

Dado en la ciudad de Lima, el 14 de agosto del 2025.



Kun Wu!

DON JUAN ASTUVILCA CAMARENA
Presidente - Consejo Nacional
Colegio de Prevencionistas de
Riesgos del Perú

Con el respaldo de:

Instituto para el Desarrollo de la Universidad Empresa - **Universidad a Distancia de Madrid**.
Cátedra Universitaria Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo - **Universidad Autónoma de Bucaramanga**.
Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias de Trabajo - Ministerio de Trabajo de España
Colegio de Ingenieros del Perú

Todos nuestros certificados son validados desde nuestra plataforma web
<https://micertificado.colegioprevencionistas.com/>



**UNIVERSIDAD
UCENS**



CONSEJO GENERAL
DE RELACIONES
INDUSTRIALES Y
CIENCIAS DEL
TRABAJO
#AGENDA2030



Fundación
Rafael Ruiz Calatrava



**COLEGIO DE
INGENIEROS
DEL PERÚ**



**CÁMARA
INTERNACIONAL
DE SST**



Instituto
Peruano de Minería